

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.      – Fecha 1 de febrero de 2017 / 1 de 6

**Consejo o Mesa Distrital de Cultura Artesanal  
Acta N° \_\_\_\_\_ Sesión extraordinaria.**

FECHA: 1 de febrero de 2017

HORA: 2:30 PM.

LUGAR: SCR D calle 12

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero artesano localidad de la Candelaria	Corporación Mandioka	Germán Nieto
Consejera asociaciones, agremiaciones de artesanos productores	Candelaria Contemporánea	Sandra Bello Palomino
Consejera comercializadores de artesanías.		Cecilia Miranda
Ferias artesanales permanentes	Federación de artesanos de Bogotá	Jairo Wilches
Subdirección de Prácticas Culturales SCR D	Secretaría técnica	Omaira Albarracín Álvarez
Consejero asociaciones, agremiaciones de artesanos productores	CANDELARTE	Oscar Iván Rodríguez
Consejera artesana localidad de Barrios Unidos.	Colectivo la artesanas	Purificación Barbosa
ONG	Museo el vidrio	Fernando Anibal Pérez
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	SCR D director de Asuntos Locales y Participación.	Angel Eduardo Moreno Marín.

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASOCREARTE	James Guavita
ARTESANA	Tatiana Cortes
DIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA / SCR D	Director Víctor Manuel Rodríguez

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asociaciones, agremiaciones de artesanos productores	Federación de artesanos de Bogotá	Raúl Bogoya
Ferias artesanales permanentes		Libardo Espitia
Instituciones de formación artesanal	Escuela taller	Estiben Guarnizo
Consejeros locales con mayor	Asociación mercado de las pulgas de	Williams Ardila

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 1 de febrero de 2017 / 2 de 6

votación Usaquén	Usaquen	
Consejeros locales con mayor votación <u>Sumapaz</u>	Colectivo artesanos hilando por la paz	Mayerly Romero
Consejera local de artesanos Antonio Nariño.	Cooperativa red 15	Graciela Morales
Entidad adscrita del sector cultura recreación y deporte	IDPC	Catalina Cavelier
Consejeros locales con mayor votación Fontibón	Colectivo Hyntiba- Fontibón.	Sergio León Andrade

**Nº de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 12

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 8

**Porcentaje % de Asistencia 75%**

#### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum (Siempre debe aparecer)
2. Seguimiento a tareas y compromisos (Siempre debe aparecer)
3. Presentación de la solicitud presentada por la mesa artesanal a través del derecho de petición a la SCR.D.
4. Varios.

#### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1. Verificación de quórum**

Se da inicio a la sesión extraordinaria con la asistencia de 8 consejeros de 12 activos en la mesa distrital de cultura artesanal.

##### **2. Seguimiento a tareas y compromisos:**

En la sesión de la mesa Distrital de cultura artesanal del 20 de enero del presente año, de definió la necesidad de organizar una comisión, para solicitar a la secretaria de cultura y los directivos Angel Eduardo Moreno Subdirector de prácticas culturales, Victo Manuel Rodríguez director del observatorio de culturas y el Director del IDPC, señor Mauricio Uribe Gonzales. En esta solicitud mediante derecho de petición para audiencia los temas a tratar son:

- Iniciar el desarrollo de la caracterización del sector artesanal en Bogotá
- Definir el apoyo para la construcción de una política pública para el sector artesanal
- Definir e implementar una conceptualización desde la Secretaria con relación al decreto 456/2013.
- solicitar apoyo para el desarrollo cultural del día del artesano el 19 de marzo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 1 de febrero de 2017 / 3 de 6

- Solicitar la inclusión del sector artesanal en la agenda cultural, artística y patrimonial, para la circulación, visibilización, fomento y salvaguarda del patrimonio artesanal de la ciudad. La comisión que se creó dentro de la mesa artesanal, proyectó este derecho de petición y en respuesta a su solicitud, la Secretaría técnica de la mesa, gestionó la realización de las reuniones, las cuales fueron programadas, con el Señor Angel Moreno y Víctor Manuel Rodríguez para el 1 de febrero de 2017 y con el señor Mauricio Uribe director del IDPC para el 6 de febrero del presente año.

### **3. Desarrollo de la solicitud presentada por la mesa artesanal a través del derecho de petición a la SCR.D.**

Este punto se dio inicio con la contextualización sobre el objetivo de la reunión y la presencia de los directores de Asuntos Locales y Participación y de Cultura Ciudadana por parte de la secretaria técnica de la mesa artesanal.

El consejero Oscar Rodríguez pide la palabra para indicar que la caracterización del sector artesanal en Bogotá es una necesidad para identificar, conocer y reconocer los oficios, técnicas y prácticas artesanales y no confundirlos con otros actores que también se encuentran en el espacio público como los vendedores ambulantes.

Miguel Angel Olaya, invitado a la mesa artesanal hace una presentación de los antecedentes de la caracterización, ejercicio que se realizó en el año 2005, desde entonces este sector viene trabajando para que el distrito haga la caracterización sin que haya una solución al respecto. Se han tenido reuniones con el IPES y la Secretaría de Desarrollo Económico pero nadie quiere asumir esa papa caliente, y no hay solución al respecto. En el año 2007 se hizo el registro distrital de artesanos (RUDA) iniciativa apoyada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se realizó en las 20 localidades del distrito capital, y participaron cerca de 1500 personas en este ejercicio; los recursos asignados fueron de \$90.000.000 en el marco del primer diálogo de saberes artesanales, con esta iniciativa se esperaba que se le diera continuidad a la segunda etapa del censo para complementar la caracterización, pero no se dio.

Oscar Rodríguez, retoma la palabra y sugiere que este censo o caracterización se vuelva a realizar, y que el documento que relaciona Miguel Angel se retome y sirva como insumo o punto de referencia para la nueva caracterización.

Cecilia Miranda, afirma la necesidad del gremio que sea caracterizado y se acompañe a los artesanos para que el ejercicio sea claro transparente y de verdad los artesanos sean los que estén caracterizados.

Jairo Wilches, insiste en esta necesidad para el conocimiento y saber de los oficios artesanales, se deben actualizar las bases de datos y esto es lo que se hace urgente la realización de la caracterización.

Víctor Manuel Rodríguez, participa diciendo que es importante el conocimiento sobre la propia práctica y por eso es necesario realizar este tipo de investigaciones. Hay unos estados del arte que es necesario actualizar para identificar las formas como se han venido desarrollando, igualmente es necesario ponerse de acuerdo en la metodología que se abordará y los significados respondiendo a las preguntas quienes somos?, dónde estamos? Cuantos somos? Y cómo estamos?. En ese proceso metodológico es llegar a construir el concepto de quienes somos, donde quepan todos con una metodología de construcción colectiva. El dónde estamos? Es definir prácticas, productos y oficios. Cuantos somos? Como escenario de reconocimiento una vez se construyan los marcos conceptuales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 1 de febrero de 2017 / 4 de 6

Se indica por parte de Angel Moreno que realizará la gestión con la secretaria de cultura para mirar de donde saldrán recursos para financiar la caracterización; mientras tanto es importante realizar el acompañamiento metodológico con el Observatorio de culturas. También es importante tener un tipo de fotografía, radiografía del sector artesanal para iniciar el ejercicio.

Fernando Pérez del Museo del vidrio, considera que es importante tener en cuenta la valoración de los oficios por parte de las instituciones considerándolos como patrimonio intangible.

Sandra Bello, indica que hay más insumos que las organizaciones de artesanos tienen que han venido construyendo desde sus práctica y que sería importante tenerlos en cuenta para la caracterización; para la caracterización es importante tener en cuenta que muchos de los artesanos son población flotante en la localidades.

Ante la solicitud de Jairo Wilches al director de Asuntos Locales y Participación para que la secretaría permita que en los corredores culturales activos se permita que los artesanos puedan exponer sus piezas artesanales, Angel Moreno propone que se haga un piloto se identifique un lugar y la mesa haga una propuesta para desarrollar en el piloto y El la revisará para que mirar si es viable o no con relación a las nuevas normas de espacio publico y del código de policía.

Para finalizar la sesión se concreta compromisos de las partes

1. Buscar la reunión con el IDPC para que el apoye las solicitudes de los artesanos
2. Realizar la reunión para preparar la propuesta del piloto el 7 de febrero del presente año
3. Reactivar la mesa de trabajo con el concejal Serpa y los artesanos.
4. Convocar a reunión para construir la metodología para la caracterización del sector artesanal con el Observatorio de culturas y las entidades que consideren deben estar presentes en este ejercicio para el 15 de febrero del 2017.

La sesión se finaliza a las 5:15 de la tarde.

#### **4. Varios**

Se recuerda la reunión del 21 de febrero en la que socializará el protocolo para el decreto 456 de 2013.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día. 100 %**

### **III. CONVOCATORIA**

Se cita a una nueva sesión para el día 7 de febrero de 2017.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. – Fecha 1 de febrero de 2017 / 5 de 6

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3. Desarrollo de la solicitud presentada por la mesa artesanal a través del derecho de petición a la SCRD.	4. Convocar a reunión para construir la metodología para la caracterización del sector artesanal con el Observatorio de culturas y las entidades que consideren deben estar presentes en este ejercicio para el 15 de febrero del 2017.	Dirección de Asuntos Locales y Participación, y cultura ciudadana	si
3. Desarrollo de la solicitud presentada por la mesa artesanal a través del derecho de petición a la SCRD.	Propone que se haga un piloto se identifique un lugar y la mesa haga una propuesta para desarrollar en el piloto y El la revisará para que mirar si es viable o no con relación a las nuevas normas de espacio publico y del código de policía.	Angel Moreno	si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Buscar la reunión con el IDPC para que el apoye las solicitudes de los artesanos.	Secretaria Técnica de la mesa artesanal
Realizar la reunión para preparar la propuesta del piloto el 7 de febrero del presente año	Secretaria técnica y Mesa artesanal
3. Reactivar la mesa de trabajo con el concejal Serpa y los artesanos.	Federación de artesanos de Bogotá
4. Convocar a reunión para construir la metodología para la caracterización del sector artesanal con el Observatorio de culturas y las entidades que consideren deben estar presentes en este ejercicio para el 15 de febrero del 2017.	Secretaria técnica de la mesa artesanal.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Se presentaron pero ninguno con la relevancia	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.      – Fecha 1 de febrero de 2017 / 6 de 6

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno de la mesa distrital de cultura artesanal la presente acta se firma por:*

---

**Jairo Wilches**  
*Coordinador / Presidente*

---

**Omaira Albarracín Alvarez**  
*Secretaría Técnica*

*Proyecto: Omaira Albarracín Alvarez  
Secretaria técnica*